Guayaquil, 17 de Abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EL BEJUCO PROMOTORA TURISTICA COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa **EL BEJUCO PROMOTORA TURISTICA COMPAÑÍA LIMITADA**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado;

La administración efectuada por el Gerente Sr. Gen Miranda Alcivar, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general del accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los art.274, 276,279, de la Ley de Compañías.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

PATRICIA MOREIRA
COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
22 DIC 2008
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO